

Escritura de

ALLO QVARTO, VNI
MARAVEDIS, AÑO D
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA.

Die trigesima Mensis octobris Anno
Anatuitate homini Millesimo septingenta
tercio et sexagesimo in loco de las Cuevas
de Almuñen.

Cada die et loco: Que los otros Miguel Blasio
Regidor Mayor de Palomar, Miguel Vison Alcaide
y Pedro Gomez Sumistro de las Cuevas de Almuñen
Cadaque yo el Sr. D. Juan de los Rios como
como Patrono que somos del dicho lugar de
dado por eligen. M. Geronimo Argente por
que se de esta parroquia para el estudio
y de los pobres y parientes suyas, de grado de
otorgamos para que de el Sr. D. Juan de los Rios
que de el Sr. D. Juan de los Rios para el estudio
te pregonar, sueldo de 1000 rs. para la escuela de
cincocientos y setenta y cinco rs. para el Sr. D. Juan de los Rios
por un año al menos de el Sr. D. Juan de los Rios
y son por la pen. de el Sr. D. Juan de los Rios
de el Sr. D. Juan de los Rios y seanta los quales en
nuestro poder otorgamos para que de el Sr. D. Juan de los Rios
aionos para el Sr. D. Juan de los Rios y seanta los quales en
la una numerata pen. de 1000 rs. y de el Sr. D. Juan de los Rios

gano poca y corta espaga de los tiempos
firmes y validos y haviendo algunos riobos
cudra bajo las acciones que de lo han
mas de los tiempos y otros de los tiempos
de mucho y y otros haviendo por haber
de lo que se. Hecho para lo de redencion
bajo la villa de las cuerdas de Alon
de los treinta dias de los dias de octubre
de el año mil seiscientos y sesenta y
el Dr. Dn. Juan de Ponce Regente
de la Real Audiencia de los tiempos y Carlos Mon
za Urzino de comuna Real de los
de los tiempos = los =

Miguel Mateo Condi'cha a la Real Audiencia de los
Miguel de son Condi'cha a la Real Audiencia de los
Luis Gomez Condi'cha a la Real Audiencia de los
D. Francisco Ryo son testigo de los de los

Luis Gomez Condi'cha a la Real Audiencia de los
D. Francisco Ryo son testigo de los de los

Luis Gomez Condi'cha a la Real Audiencia de los
D. Francisco Ryo son testigo de los de los

Luis Gomez Condi'cha a la Real Audiencia de los
D. Francisco Ryo son testigo de los de los